

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE  
RINCON DE BENISCORNIA  
DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA  
DÍA: MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
HORA: 21,15  
LUGAR: CENTRO MUNICIPAL RINCON DE BENISCORNIA

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, en su caso, del presupuesto de la Junta Municipal según la distribución de fondos asignados por el presupuesto municipal, para el ejercicio 2017.
- 2.- Aprobación, en su caso, del desglose de los créditos por aplicaciones presupuestarias de acuerdo con el porcentaje de variación establecido por la Concejalía competente del Ayuntamiento de Murcia, correspondiente al presupuesto 2018.
- 3.- Aprobación, en su caso, gasto de las fiestas patronales.

Murcia a 13 de septiembre de 2017  
El Presidenta de la Junta Municipal de R. Beniscornia



Fdo.: Juan José Cano Gomez